

L. Miguel Sedano Mazario
NOTARIO
C/ Del Rey, 21
Tel.: 918 011 407 - Fax: 918 825 397
28300 ARANJUEZ (Madrid)
e-mail: msedano@notariado.org

7855
Diligencia para hacer constar que el presente anuncio ha estado expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 11/04/2019 al 07/05/2019.

REGISTRO
Aranjuez, 10 ABR 2019
EL SECRETARIO GENERAL
ENTRADA NÚM. 7855

EDICTO:

Yo, **LUIS MIGUEL SEDANO MAZARIO**, Notario de esta Ciudad y del Ilustre Colegio de Madrid,

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría de Aranjuez, el día nueve de abril de dos mil diecinueve, se ha iniciado acta de notoriedad para la Declaración de Herederos Abintestato por fallecimiento de la siguiente causante y que ha sido instada por el sobrino de ésta, **DON MANUEL FERNANDEZ PUERTA:-----**

- **DOÑA MARIA DEL CARMEN PUERTA ABARRATEGUI**, fallecido el día **nueve de enero de dos mil diecinueve**, en la que se hace constar que falleció en estado de soltera, sin ascendientes ni descendientes y que sus únicos herederos abintestato son sus sobrinos, **DON MANUEL Y DOÑA SUSANA FERNANDEZ PUERTA.-----**

2085

Lo que notifico, por medio del presente edicto a cuantas personas pudieran ostentar algún derecho en dicha Declaración de Herederos Ab-intestato o verse afectados como consecuencia de dicha acta, para que en el plazo de los quince días siguientes al de esta publicación, puedan comparecer en esta Notaría, sita en la Calle Rey, número 21 de Aranjuez (Madrid), exponiendo y justificando sus derechos. -----

Aranjuez, a nueve de abril de dos mil diecinueve. -----



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]